

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MES

España en Marruecos

Afortunadamente para la política internacional que nos es permitido desenvolver, van confirmándose los buenos auspicios con que se iniciaron las negociaciones de nuestra embajada cerca de la Corte sheriffiana.

Según recientes noticias de Tánger, se han ratificado ya las concesiones obtenidas por nuestro embajador señor Ojeda, obteniendo la cesión del territorio del Ifni, llevándose a efecto también la demarcación de la zona neutral en el campo de Melilla, aunque no es cierto que se haya cedido a España faja de territorio, considerada como limite fronterizo de dicha plaza.

En la capital del Imperio de Marruecos continúa actualmente el intérprete de la embajada señor Saavedra, encargado de llevar a término los últimos detalles de la negociación.

En Tánger se concede suma importancia al asunto diplomático que ha conseguido nuestro embajador, logrando que el Gobierno marroquí cumplimente en breve plazo las reclamaciones del Gabinete español.

La Toma de Gibraltar por los Ingleses

EN EL AÑO 1704

«No podía la plaza resistir por mucho tiempo el mortífero fuego que le enviaban los navios de Rooke. Pronto el enemigo empezó a callar los fuertes; dirigió el principal ataque á la parte del Muelle Nuevo donde el capitán Jumper del *Lennox* hizo un desembarco, pero con tan mala fortuna que una mina subterránea que los españoles hicieron explotar mató á dos oficiales y 40 soldados, hirió á 60, y volcó siete pequeñas embarcaciones. El capitán Whiteaker fué más afortunado, hizo replegarse á los españoles, tomó posesión del fuerte, entró por aquella parte en la población, y pronto se hicieron dueños los ingleses de las murallas.

Llenos de terror hombres, mujeres y niños huían al extremo sud del Peñón, buscando refugio al amparo del Santuario de Ntra. Sra. de Europa, que estaba situado próximo al hoy Faro.

Dueño el enemigo de las murallas, destruida la artillería de los sitiados, éstos consideraron inútil seguir resistiendo, cesaron el fuego y enarbolaron bandera de parlamento. Capituló la plaza y el día 24 de julio firmábase las condiciones de la capitulación, honrosa para los españoles, que se les permitió salir con bagajes, armas, municiones y provisiones. En el mismo día el príncipe Hesse tomó posesión de la fortaleza, y se enarbó el estandarte imperial, siendo declarado el archiduque Carlos legítimo dueño de la

ciudad; pero el almirante Rooke fué lo suficiente osado para hacer arriar la bandera imperial é izar en su lugar el estandarte real de Inglaterra. Capituló la ciudad al llamado Carlos III; pero no se trataba, como demostraron los acontecimientos del Gibraltar de la España de Felipe, para la España de Carlos, sino del Gibraltar para la corona de Inglaterra.

La población, fiel al rey Felipe no quiso someterse á yugo extranjero. El éxodo de los habitantes fué un espectáculo conmovedor y triste: abrumados por el infortunio, pobres y ricos, jóvenes y ancianos, sanos y enfermos, abandonaban sus hogares, sin saber donde dirigir sus pasos. Algunos se trasladaron á Tarifa, otros á Ronda, otros á Medina-Sidonia y el núcleo á San Roque, que continuó llamándose «la ciudad de Gibraltar que reside en San Roque»

El príncipe de Hesse fué el primer gobernador de la plaza. X

(De *El Anunciador* de Gibraltar.)

Nuestro amigo particular D. Andrés Lacárcel y Caballero nos ruega la inserción del siguiente artículo que ya fué publicado por otro colega local, con adiciones y erratas que no han sido del agrado del autor.

Accedemos gustosos á los deseos del señor Lacárcel, aunque sin hacer nuestro el referido artículo, en el que encontramos juicios y apreciaciones muy distantes del criterio que ha sentido siempre este semanario.

«Qui dat pauperi non indigebit»

«Decianos un amigo:

«Conoci, allá en mis mocedades, un venerable sacerdote, que vivía contento y feliz en medio de las mayores estrecheces.

«Nada poseía. Lo daba todo; hasta la camisa.

«Cuando abordaba al prójimo con intención de pedirle algo para sus pobres solía decirle: «deme una peseta que voy á perpetrar un *hambricidio*.» Y se despedía del donante con las palabras que sirven de epígrafe á este artículo.

«Despreciaba al hipócrita; no daba cuartel á las beatas. Un día que oye á éstas, palabras mortificantes para un hombre caricativo, tachado injustamente de impiedad, interrumpe con severo ademán aquella crítica mordaz y despiadada diciéndoles: «callaos, ese hereje es más cristiano que vosótras.»

«¿Cómo leía é interpretaba el santo varón las sublimes páginas del Evangelio? ¿Veía, quizás en la caridad el fondo, el alma del Cristianismo?»

«También los señores Larios Hermanos, de Gibraltar, han perpetrado como nuestro buen sacerdote en un solo día, doscientos cincuenta *hambricidios*, por mano de su administrador señor Garesse, entregando á D.^a Dolores García de la Torre viuda de Cubero, otras tantas pesetas, en calidad de donativo, al Asilo de Ancianos fundado por esta caritativa señora.

«Ha visitado el señor Garesse el benéfico establecimiento, y tomado cuidadosamente nota del

número de asilados, condiciones higiénicas del edificio, ingresos ordinarios y extraordinarios con que cuenta, etc., etc.; deduciendo de todo ello la necesidad de mayor espacio para hacer más cómoda y llevadera la vida de los pobres viejos.

«Gracias, señores Larios. Cuando intenten perpetrar uno de esos delitos del padre Muñiz (que así se llamaba el clérigo de referencia) no les faltarán en Algeciras cómplices y aún encubridores.

«Ya saben, aludiendo al latínajo de marras, que por mucho que den á los pobres, no verán enflaquecer su amplia y repleta bolsa.

«También en Algeciras (lo acejemos como rumor) se proyecta algo para normalizar la situación del Asilo.

**

«Ahora bien: ¿dónde y cuando y con qué fundamento se ha dicho que el Asilo de ancianos, falto de apoyo y protección, anémico, debilitado por la escasez de recursos e ingresos, en día más ó menos lejano parecerá sin remedio; cuando todos los síntomas contradicen ese frío pesimismo, engendrado quizás por la más inexcusable de las debilidades humanas?»

«¿A qué entregar á la voracidad pública una frase sospechosa que traducida literalmente carece de significación, é interpretada bajo el influjo de sentimientos hostiles á cosas ó personas, adquiere doble sentido, cuando se piensa que ciertas actitudes, llamadas por el vulgo *soberbia*, ¿Donde se hallará en Algeciras un espíritu tan mezquino que niegue ó escatime á la señora viuda de Cubero el mérito de una institución debida principalmente á su fecunda iniciativa, á su acendrada é inagotable piedad?»

«No parece sino que hay interés en crear antagonismos entre personas respetables que siempre han conspirado al mismo fin, esto es, afirmar y consolidar la obra de D.^a Dolores García de la Torre. Que individual ó colectivamente se dirige la actividad al cumplimiento de estos ó los otros fines más ó menos antipáticos al comun sentir de las gentes, concedido. ¿Pero porqué hemos de juzgar por las apariencias, que son casi siempre engañosas? Dudar de la santidad de las intenciones es, quiérase ó no se quiera, síntoma inequívoco de la más espantosa decadencia.

«No; el Asilo no sucumbirá, porque el pueblo de Algeciras lo hace suyo, porque debe hacerlo suyo. No se quiere ver arrastrando por las calles su miseria á una turba de ancianos venerables, tristes despojos de la vida y el trabajo. Nadie quiere ver á esos infelices hambrientos y desnudos ir con paso vacilante mendigando de puerta en puerta las sobras y men-brugos que ni si quiera pueden roer.

«Para realizar la hermosa obra de dar alimento, vestido y habitación al viejo desvalido, no hay en Algeciras disparidad de creencias ni opiniones. El católico sincero no puede cerrar los oídos á la voz del Jefe de la Iglesia, que se enavanece con el dictado de Papa de los obreros, y pretende hallar en la caridad la solución al árduo y pavoroso problema del Pauperismo y la Miseria. No ha de negar su concurso el demócrata convencido, que lleva gravado en el corazón y el pensamiento el dogma sublime de La Fraternidad Universal; ni el socialista que del principio de la solidaridad humana, deriva lógicamente el derecho á la asistencia; ni el rico ni el menesteroso; que tanto ó más grata es á Dios la modesta ofrenda del pobre que gana el pan con el sudor de su frente, que el cuantioso donativo del poderoso y opulento capitalista. Para realizar la obra común de infundir aliento y vida á los desgraciados que tienen contados sus días, todo, todo Algeciras está unido por ese misterioso lazo psíquico que nos hace compadecer el infortunio, y buscar y

aplicar el remedio que alivie, en cuánto hoy es posible, los males que le afligen y atormentan.

«Pero todos los medios puestos hasta ahora en ejecución, son buenos, son legítimos? No: hay que decir la verdad escueta, desnuda, pese á quien pese.

«Algeoiras ve con desagrado, ¿qué decimos? con profunda repugnancia, esos bazares, las rifas, el juego, el vicio, en una palabra, atentatorio al espíritu cristiano, disfrazado con el albo ropaje de la Caridad. Quiere que se supriman de una vez y para siempre, esos procedimientos, y se suprimirán aún á despecho de sus ciegos defensores.

«¿Asentís, católicos sinceros? ¿Disimuláis vuestra indignación, católicos de pacotilla? ¿Quién de entre vosotros, ¡oh distinguidos fariseos! se atreverá á faltar al anatema?

«Que hablen, que hablen los pastores naturales del católico rebaño; no los intrusos, ni los hipócritas defensores de hábito corto. Que hablen y digan si hay algo en el orden moral que permita adular, falsear la verdad, una ó indivisible, eterna, absoluta, completa como Dios. Que hablen y digan si es lícito complicar la juventud, la inocencia y la belleza en ciertos fraudes piadosos, ya tradicionales en esta tierra, y en los no menos fraudulentos artificios de la última hora del Bazar.

«Que hablen y digan si no es punible, monstruoso y anticristiano, enseñar á esos ángeles de la tierra á fomentar el vicio para estimular la Caridad.

«Que dejen oír su autorizada voz y sepanos á qué atenernos. Entretanto, sometemos estas modestas consideraciones al recto ó irrefragable fallo de la opinión pública.»
A. L. C.

Los castigos corporales EN LAS ESCUELAS SUIZAS

La cuestión que hace referencia á los castigos corporales en las escuelas, continúa estando á la orden del día en los países pedagógicos por excelencia: Alemania y Suiza.

Las últimas conclusiones de la autoridad escolar de uno de los cantones suizos, el de Berna, ó sea del departamento de Instrucción pública del cantón mencionado, son, en resumen, los siguientes:

«El proyecto formulado no autoriza las penas corporales más que para obtener la represión de faltas graves y que denoten cierta perversión moral: la mentira reiterada, por ejemplo. En casos tales, el maestro puede substituir el castigo físico por la expulsión del alumno.

«Ningún niño será castigado corporalmente por desaplicación ó insuficiencia de conocimientos.

«Las niñas jamás serán objeto de castigos corporales.

«Estos castigos están prohibidos en las escuelas de segunda enseñanza.

«El maestro que apele al empleo de argumentos contundentes no podrá tocar la cabeza ni el cuello del delincuente. Procederá á «la operación» en el espacio libre del aula, después de terminadas las clases.»

El proyecto describe también el instrumento que el maestro está autorizado para esgrimir contra el alumno culpable.

«Este consistirá en una vara flexible, del grueso del dedo meñique.»

«El profesor—añade el proyecto—no deberá obstentarse con este «útil» mientras explica en su clase.»

Se ha firmado también un registro de los castigos corporales impuestos. Toda pena de esta clase será mencionada en él, con indicación de su índole y de los motivos que han determinado su aplicación. Dicho registro podrá en todo tiempo ser consultado por la Comisión escolar y los padres de los alumnos.

Finalmente, el proyecto establece que el derecho de fustigar á los discípulos puede ser retirado al maestro que, habiendo incurrido por dos veces en represión, continúe castigando físicamente muy á menudo ó aplique el castigo con rigos exagerado.

Pepe Alcoba

Su silueta artística no es difícil para los que de buena fé contemplamos el pasado y el presente de nuestro modesto paisano.

Ayer afección por intuición, mejor dicho, trazaba con su pluma cuadros caprichosos, recargados de notas en las que se veía muy á las claras pobreza de concepto, pero valentía en la ejecución, temeridad artística, al combinar dibujos que debían resultar antiestéticos y que sin embargo, marcando diferencias palmarias, producían un conjunto agradable que no rechazaba la más severa crítica. Hoy Pepe Alcoba se ríe de sus pasados atrevimientos, rindiendo culto á los progresos realizados durante su estancia en Madrid, pero no ha perdido con sus visibles progresos, la nota predominante de su carácter como artista. Crearse dificultades por el placer de vencerlas, es lo más culminante de nuestro paisano y este poderoso estímulo que habrá de encontrarle en su día, no lo limita á este ó el otro asunto, á este ó el otro aspecto del bello arte de la Pintura, sino que se extiende á todos.

Es claro que él no lo dice, porque la modestia es el lazo de simpatía con que atrae y cautiva á cuantos tienen ocasión de cultivar su afable y cariñoso trato; pero se le ve á poco que nos fijamos en los trabajos que lleva hechos y en los que tiene entre manos.

En el precioso y artístico florero que ha expuesto al público en el establecimiento del conocido comerciante D. Manuel Fíllol, hay color, vida, luz y un continuo contraste de efectos.

En el dibujo, como en la combinación de los colores; hay suavidad y relieve. En los apuntes que hemos tenido el gusto de ver en su estudio, hay variedad de asuntos y de estilo. En un paisaje que á medio hacer se ve sujeta por cuatro puntillas en uno de los testeros de la humilde salita destinada á estudio, ya se admira una obra de maestro; como retratista su pincel es seguro, al traza la expresión revelándose otro aspecto del artista, pero siempre valiente, siempre seguro y exacto al copiar los colores difíciles de la carne, al interpretar hasta los casi imperceptibles tintes que la luz produce al descomponerse.

Tiempo tendrá y muy en breve el público ilustrado de Algeoiras, de poder apreciar por sí, los rápidos y asombrosos progresos realizados por nuestro distinguido paisano y querido amigo.

Una afección moral se descubre en el semblante de Pepe Alcoba. ¿Será tal vez el temor, harto fundado, de que algún día le sea suprimida la modestísima pensión con que el Ayuntamiento provee sus estudios?

Es posible, y ojalá para honra de los señores Alcalde y Concejales, no llegue ese día, que tanto apena á quien tan digno es de la protección y cariño de todos sus convecinos.

Ese día no debe llegar, así debemos prometérnoslo para orgullo nuestro y satisfacción del digno pensionado algecireño, más estimado fuera de su pueblo que entre sus mismos amigos, más querido entre sus maestros y discípulos que entre los que por razón natural estaban más obligados á estos nobles afectos.

Reglas para adivinar el tiempo

—El profesor Boerne en Vevay (Suiza), ha descubierto varias reglas de predicción del tiempo en un manuscrito latino, cuyo autor las fundas sobre observaciones continuadas desde 1677 hasta 1799. Hélas aquí vertidas al castellano:

Primera. Cuando el solsticio de invierno no ha sido precedido ni seguido de las tempestades usuales, será seco el verano que sigue, cuando ménos en sus cinco sextas partes.

Segunda. Vientos de Levantes en 19, 20, 21 de Mayo, indican un verano seco; y lo mismo sucede cuando hace viento, cualquiera que sea su dirección, en los días 25, 26 y 27 de Marzo.

Tercera. Tempestades que vienen de Poniente ó de Sudoeste entre el 17 y 23 de Marzo, anuncian un verano húmedo.

Cuarta. Un otoño húmedo, seguido de un invierno blando, suele ser un precursor de una primavera seca y fría, que perjudica á la vegetación.

Quinta. Un verano húmedo precede casi siempre á un invierno riguroso y frío, porque la evaporación absorbe el calor de la tierra. Obsérvase también que los veranos húmedos favorecen un desarrollo exuberante del cuadrino (ó espino blanco), de modo que esta planta, cuando va muy cargada de fruta, permite producir un invierno riguroso.

Sexta. También indican las aves de paso un invierno riguroso cuando efectúan su partida antes del tiempo acostumbrado, en especial las grullas, que no suelen abandonar el país hasta que el frío las obliga á ello.

Séptima. Cuando Septiembre es lluvioso, no lo suele ser Mayo, y cuando aquel es seco, suele llover en Mayo.

Octava. Cuando en verano y otoño dominan los vientos de Sudoeste, ó cuando la temperatura es más baja que de costumbre, suele llover mucho hacia fin de año.

Novena. Los grandes vientos y otros movimientos violentos en las nubes, indican una crisis en la atmósfera, que es precursora de buen tiempo por bastantes días.

Décima. A un invierno benigno y lluvioso, sigue siempre un verano seco y de gran calor.

Undécima. Si el tiempo lluvioso se mantiene durante un periodo lunar, hace en el siguiente buen tiempo durante varios días, seguidos á su vez por lluvias y vice-versa.

Duodécima. El indicio más seguro de buen tiempo, es cuando la bóveda celeste parece más distante de nosotros que de costumbre.—

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 27 de Julio de 1900

Con asistencia de los Concejales Sres. Sangüinety, Almagro y Benitez; presididos por el Alcalde Sr. Pérez Santos, se celebró sesión ordinaria de 2.ª citación tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Almagro opina que no ha debido concederse á nadie la extracción de piedras de la cantera del «Guijo», en tanto no se sepa fijamente si esta se halla enclavada en terrenos de Propios.

Se aprobó y acordó el pago de la cuenta de la Cárcel, correspondiente al más anterior.

Que desde el día 1.º de Agosto próximo se abran las Paneras del Pósito para la admisión del trigo.

Se acordó que no existiendo un plano autorizado de esta población, construya D. Narciso García Martínez su casa calle de Cánovas del Castillo y General Castaños con la misma alineación que hoy tiene.

Se acordó la medida de la Alcaldía de enviar á Sevilla para su curación á la vecina María Salazar mordida por un perro hipófobo.

Habiendo manifestado el Alcalde la obra que D. José Valdivia está haciendo en un jardín de su propiedad de los del paseo de Cristina, y las consecuencias que para lo sucesivo pudiera tener la tolerancia de estas construcciones, aparte de que se hallan en oposición con el Reglamento de dicho paseo, opinaron, el señor Almagro que se cumpla con lo que el Reglamento dispone, el señor Sangüinety que se atenga el señor Valdivia únicamente á la concesión que el Ayuntamiento le tiene hecha, y el señor Benitez que en vista de los perjuicios que se han de causar al interesado se le permita la construcción existente, considerando esto justo y equitativo, toda vez que dado el lugar tan público en que ha ejecutado la obra, parece que ha venido teniendo el consentimiento tácito de las personas llamadas á prohibirla.

El señor Almagro despues de pedir que se leyera el acuerdo del Ayuntamiento de 22 de Septiembre último sobre la concesión de una calera en «Los Barreros» á D. Eladio Infante, manifestó que este

se había escudado, haciendo construcciones en dichos terrenos para las cuales carece de autorización. Se dejó aplazado este asunto para la semana siguiente. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

QUE PASA?

Son innumerables las denuncias que á nosotros llegan acerca de las raterías que según dicen, una colección de gente de mal vivir, vienen cometiendo desde hace tiempo.

Acojimos con reserva el rumor y cuando estemos convenientemente informados, haremos la denuncia que corresponde.

BARCHILÓN.

De paso para Madrid estuvo en esta el viernes último el rico propietario de Tánger D. José Barchilón, condecorado con la cruz del Mérito Naval por su invención de buques insubmersibles.

El señor Barchilón va á Madrid con objeto de someter al análisis médico un específico antimicrobico que hasta ahora ha dado muy buenos resultados, siendo también aplicable contra la peste bubónica.

VISITA.

El jueves último, á las doce, estuvo en Gibraltar con objeto de devolver la visita oficial al Gobernador militar de aquella plaza D. E. Sir George S. White el Excmo. Sr. Comandante General de este Campo D. Tomás Bouza acompañado de su Ayudante Sr. Mensayas, Jefe de E. M. D. Manuel Quintero, Comandante de Marina, Capitán de E. M. Sr. Torres y Vice-Consul inglés en esta Sr. Croome.

EL NIÑO MÁS RICO DE AMÉRICA.

Telegrafian de Newport á los periódicos americanos, la noticia de que los hermanos Brown han otorgado dos millones de dólares á un niño que vino al mundo hace ocho semanas, y que se llama Juanillo Nicolás Brown, es el niño más rico de América.

El angelito hereda las posesiones, cada una de las cuales vale seis millones de dólares.

Evidentemente, una fortuna de más de sesenta millones de francos, nada tiene de inaudita en un país como América, donde á centenares existen capitales mucho más considerables. Lo que no ha sucedido hasta ahora es que una fortuna semejante tenga por único propietario presunto á un niño de sesenta y seis días.

De este niño si que puede decirse que se ha traído bajo el brazo el consabido panecillo.

TEATRO DE VARIEDADES.

Esta noche termina en este coliseo la exhibición del "Mograph Lumiere, habiéndose visto muy concurrido durante las noches que ha funcionado.

Para mañana lunes está anunciado el debut de la compañía cómico-dramática de D. Eustaquio Salado y un cuadro de baile que seguramente han de ser del agrado del público.

CASETA con comodidades para baños de mar la instalada en la playa del Muriño de D. Manuel Gallón.

E. P. D.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Cádiz el teniente coronel de infantería retirado don Tomás Briones, muy apreciado en esta donde residió algún tiempo siendo ayudante de Campo del entonces Comandante General Sr. Gmir.

A la atribulada familia del Sr. Briones (Q. D. H.) enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Boda.

Anúnciase para muy en breve la boda de un joven sportman, muy conocido en la buena sociedad, con una bellísima y gentil señorita extranjera, que reside entre nosotros.

EL «DESTRUCTOR».

Después de haber prestado el servicio á que venia destinado, marchó á Cádiz el cazatorpederos Destructor.

QUE SE CONFIRMA.

Dícese que al ser llevado á Cádiz el crucero Alfonso XII, surto en el arsenal del Ferrol, será para convertirse en depósito flotante de carbón en la bahía de Algeciras, después de sacarle la maquinaria.

CALENDARIO MUNDANO.

Celebran sus días en la semana entrante las señoras doña Angeles Navarrete de Neuville, doña Angeles Lacarcel de Hinojosa, doña Angeles Ibañez de Morón, doña Angeles Gttonas de Buzino, doña Angeles Llovet viuda de Diaz, las señoritas Angeles Garcia de la Torre, Angeles Piñero, Angeles Medina, Angeles Moya, Angeles Sangüinety, Angeles Guadalupe, Angeles Diaz Llovet y Angeles Cumbre.

Del sexo fuerte los señores D. Domingo López é hijo.

MÉDICA.

Esta noche de 9 á 11 ejecutará la notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña en la Plaza de la Constitución un escogido programa.

DE VIAJE.

Al balneario de Lajarum marchó el conocido é inteligente procurador D. Pedro Mónaco de Torres.

TAURINAS.

La novillada celebrada el domingo pasado en La Lina y en la que actuaban como espadas los jóvenes sevillanos «Bombita III» «Moranito chico de San Bernardo» y «Gallito chico» satisfizo á la escasa concurrencia, pues los tres diestros hicieron cuanto les fue posible por agradar á pesar de las pésimas condiciones del ganado de Gallardo, mereciendo que le tostaran el morrillo dos de ellos.

En la revista de la corrida verificada en Bollullo del Condado y que publica *El Noticiero Sevillano* de anteañoche, se leen infinitos elogios tributados á nuestro valiente paisano Diego Rodas «El Morenito» que por lo visto cada día que pasa, se va haciendo más torero y va asegurándose el cartel.

Los empresarios de las plazas de Nerva y La Palma que se encontraban presenciando esta corrida le contrataron para dos más que toreará en los circos de las citadas plazas.

Nuestro también paisano Francisco López «La Avispa» ha sido muy aplaudido en un par de banderillas que colocó valiéndole música y una gran ovación.

Esta tarde se correrán en esta plaza los cuatro novillos que han de lidiar los buzos y varios operarios del dique.

Como entre los que figuran en el cartel hay quien sabe torear, no dudamos que la becerrada ha de ser divertida.

Y para el próximo domingo, día 3, se anuncia para que en nuestro circo taurino hagan su segunda presentación las niñas toreras, pero de ello nada se sabe en definitivo á causa de ser primer día de feria en San Roque, en cuya plaza se dice se darán dos novilladas y de celebrarse aquí la referida, habría de quitar algún público á la M. N. y M. L. ciudad.

UN DESAFÍO EN LA «SARMIENTO»

La Patria degli Italiani, periódico que se publica en Nueva York, da cuenta de un grave suceso ocurrido á bordo del Sarmiento, cuya distinguida oficialidad nos visita hace pocos meses.

El Sarmiento fondeó en dicho puerto americano el día 1.º de Julio.

A poco de su llegada se supo en la colonia argentina que, á consecuencia de ciertos actos de insubordinación y de divergencias surgidas entre la oficialidad del referido buque, se habían batido á pistola los comandantes Belbeder y Thorne.

El duelo se verificó á bordo, y aunque ambos adversarios quedaron ilesos, no sucedió lo mismo á un guardia-marina que tubo la desgracia de pasar por el sitio del combate, y que resultó herido de un balazo.

MUERTE DE JUANILLÓN.

Días pasados falleció en la Penitenciaria Hospital de la Victoria, en el Puerto de Santa María, uno de los bandidos llamados Juanillones, que hace años sembraban el terror en los montes de Toledo.

Los demás compañeros suyos habian sido fusilados: éste logró escapar á Portugal, de donde se verificó su extradición, conduciéndosele á Ceuta, y allí extinguió la mayor parte de su condena, trasladándosele recientemente al Puerto.

Tenia cerca de 80 años.

Los tres asesinatos de anoche

Si con la pluma se pudiera dar el calificativo que merecen esos asesinatos que viste el uniforme de la Compañía Arrendataria de Tabacos, descargaríamos el pesar que nos agobia hoy, por el crimen cometido anoche por tres seres abominables de la Tabacalera.

Tratábase de hacer un alijo por 8 individuos que tripulaban una embarcación pequeña y en efecto, parece ser que por la playa del cementerio dejaron una cantidad muy insignificante de tabaco de contrabando; cuando de ello se apercibió un carabonero hizo un disparo para alarmar, acudieron inmediatamente un bote de la Arrendataria tripulado por los marisqueros Manuel Espinosa (a) Virey, otro conocido el «El Gallego» y el patrón Juan Rodríguez.

Los contrabandistas se dispusieron á huir y al verse perseguidos de cerca, se entregaron, pero los tabacaleros antes citados continuaron disparando y á mansalva asesinaron á dos, como se hubiera hecho con perros rabiosos, é hicieron gravemente á otro que á estas horas habrá fallecido.

Estos crímenes merecen un ejemplar castigo para esos indignos asesinos que con sus hazas han llevado á varias familias el luto en Algeciras.

Todos saben quienes son los criminales, pues no son otros que los anteriormente citados y no cabe la atenuante para ellos de que los contrabandistas hicieran resistencia, por cuanto que los infelices no llevaban armas de ninguna clase, así que nosotros con toda energía desmentiremos en absoluto tal falsedad propagada tal vez por el padrino de esos criminales tabacaleros para atenuar la causa.

Por el exámen médico practicado en el herido y los cadáveres, se deduce que los disparos han sido hechos á un metro de distancia á juzgar por el orificio de entrada de los proyectiles.

Sería vergonzoso é indigno no se hiciera un ejemplar castigo con esos empleados que han asesinado á los desgraciados Miguel Manso Nacimiento, Antonio Richa y Francisco Bellanada Baldesa, de los que el primero deja la viuda y 8 hijos en la orfandad y el segundo 3 hijos y la viuda.

¡Ay, culpables de la ley aplicando justicia á los criminales!

Así se evitará un conflicto que muy bien pudiera sobrevenir, y suponemos no sucederá lo que otras veces de culpar de la muerte á cualquier otro individuo exento de responsabilidad.

Sellos para colecciones

En la librería de Luciano Martínez acaba de recibirse el precioso é importante surtido de la Casa A. Vives, de Madrid, primera de España en su clase.

BILLAR ROMANO

Desde nueve á una todas las noches

CAFÉ DEL "RECREO"

- CALVARIO.-ALGECIRAS

Fonda Nueva del Rosario

CALLE DEL ROSARIO, 23.—CÁDIZ

En este establecimiento se han hecho grandes reformas para comodidad y beneficio de los señores pasajeros.

Precio de hospedaje desde 4 pesetas en adelante. Rebaja por mensualidades, admitiéndose con y sin habitación.

Se replica á los señores viajeros se dirijan directamente á la misma, si no desean utilizar los servicios del dependiente de la casa que está siempre á la llegada de los Trenes y Vapores.

GABINETE MÉDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce á dos de la tarde Para los pobres gratis.

¡ATENCIÓN! En la imprenta de este periódico se reciben aviso para toda clase de **ANUNCIOS** á precios económicos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Fobrea de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
 Saliase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Las Personas que concen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DISPONIBLE

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonias, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y enérgia de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envian frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

EL ULTIMO TELEGRAMA PERIÓDICO SEMANAL

Sr. D.